

La Subdirección de Proyectos Integrales de la CNRPC y su compromiso con las comunidades en la conservación de su patrimonio

Lic. Blanca Noval Vilar

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES
COORDINACIÓN NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL-INAH

Dentro de la Subdirección de Proyectos Integrales se han venido desarrollando una serie de proyectos con comunidades donde se pueden destacar los realizados en la conservación del patrimonio del estado de Oaxaca, en el Estado de México, en Michoacán y en Guanajuato. En ellos, se han acompañado los trabajos de conservación patrimonial con una serie de talleres, encaminados a reforzar la reflexión y la participación de las comunidades, desde sus raíces, latentes en su patrimonio.

Esta nueva forma de enfrentar la conservación del patrimonio, se desprende de observar cómo las comunidades de México, por la situación económica en que se encuentran, generalmente, no logran que la conservación tenga un carácter sustentable debido a la magnitud de su acervo cultural. Es por ello, que la CNRPC no concibe su trabajo como una acción aislada, ajena a la población; no se puede abordar sólo el aspecto técnico de la restauración, se requiere entablar una relación permanente y respetuosa con las comunidades, de tal manera que se encuentren alternativas a la población sobre los beneficios que le corresponden.

El objetivo principal es, entonces, insertar la conservación del patrimonio cultural dentro de las acciones encaminadas a aplicar programas de desarrollo dentro de las comunidades, no sólo en función de un desarrollo económico, sino también en otros ámbitos como el cultural, humano y social. Es decir, al atender el aspecto humano del trabajo en comunidades, se propone considerar los vínculos de éstas mis-

mas con su patrimonio y fomentar su compromiso con la conservación, compartiendo con la CNRPC la responsabilidad de esta acción, en la perspectiva de que pueden hacer uso de su patrimonio como un elemento que los impulse a reflexionar sobre su presente y las posibilidades de transformarlo en beneficio de su desarrollo comunitario. La necesidad de conservar, prevenir el deterioro y la desaparición del patrimonio cultural, constituye un vínculo relevante entre la gente y su identidad, así como un elemento de desarrollo.

Esta Subdirección mantendrá los compromisos adquiridos con las comunidades donde ha iniciado proyectos integrales, pues los principios con los que trabaja son: no prometer a las comunidades lo que no podamos cumplir, respetar sus tiempos y acompañarlos en los procesos de desarrollo cultural a partir de su patrimonio.

*Basado en el texto: «Proyectos integrales con comunidades», de la Lic. Eugenia Macías Guzmán y la Lic. Blanca Noval Vilar, publicado en las *Memorias del Seminario de Cristos de caña*, España, 2001.

